



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, veinte y seis de marzo de dos mil trece a las diez horas y diez minutos en el inmueble ubicado en la Av. Simón Bolívar, lote No. 2, a doscientos metros del Mirador de Miravalle, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.**, con la presencia de los señores:

1. Ing. Jorge Iglesias Tapia, propietario de 4.814 participaciones sociales de un dólar de las Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 58.87% del capital social de la compañía;
2. Señora Verónica Iglesias Tapia propietaria de 1.482 participaciones sociales de un dólar de las Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 18.12% del capital social de la compañía; y,
3. Señor Edwin Marcelo Iglesias Tapia, propietario de 1.482 participaciones sociales de un dólar de las Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 18.12% del capital social de la compañía;

De la lista de asistentes correspondiente, constan los nombres y firmas de los presentes.

Preside esta reunión el Presidente de la compañía, Ing. Jorge Iglesias Tapia y actúa como Secretaria de la Junta la Dra. Sonia Cueva Moreno, Gerente General.

Al ser el día y hora señalada para que se lleve a cabo esta Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum respectivo para instalar la sesión, informándosele que se encuentran presentes los representantes del 95.11% del capital pagado de la compañía, por lo que el Presidente de la Junta declara instalada la reunión.

De inmediato, el Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada a los socios mediante comunicación escrita e individual, conforme lo establece el Estatuto Social y la Ley de Compañías; y, ordena además que se adjunte al expediente del acta de esta Junta General un ejemplar de tal convocatoria, junto con las comunicaciones cursadas a cada socio, con su debida fe de recepción.

Los puntos del orden del día a tratarse y que constan de la referida convocatoria oportunamente realizada, son los siguientes:

1. **Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico – Societario del año 2012.**
2. **Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2012.**



3. Análisis y Destino de Utilidades.



De inmediato se pasa a tratar el orden del día:

1.- En el tratamiento del primer punto del orden del día, la Doctora Sonia Cueva Moreno, Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe económico correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por todos los socios presentes. El Ingeniero Jorge Iglesias, solicita que conste en acta la felicitación y agradecimiento a la Gerencia General y a los trabajadores de la empresa por el incremento en las ventas del año 2012, Se deja constancia que el socio administrador, Ing. Jorge Iglesias Tapia, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, no ha votado en el presente punto del orden del día.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día, el Presidente, Ing. Jorge Iglesias Tapia, dispone que la señora Contadora de la empresa proceda a dar lectura de los balances y estados financieros de la empresa correspondientes al año 2012. La Junta General lo acepta sin observaciones. Se deja expresa constancia que el socio administrador Ing. Jorge Iglesias Tapia no ha votado en este punto del orden del día, dando así cumplimiento a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y reglamentarias.

3.- En el tercer punto del orden del día, y luego de haberse conocido y aprobado el informe contable, los socios presentes deciden por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2011, luego de las deducciones legales del caso, sean repartidas entre los socios a prorrata del porcentaje de participación que tienen en la compañía. Al señor Héctor Ortiz, se le enviará una comunicación haciéndole conocer de este particular para que en un tiempo prudencial se acerque a retirar sus utilidades del domicilio de la compañía.

Para terminar, el Ing. Jorge Iglesias, indica que a la brevedad posible se elabore el acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios, toda vez que de conformidad a la Ley de Compañías, existe el plazo de treinta días para redactar y suscribir el acta de la presente Junta General de Socios.

Siendo las 12h05, el señor Presidente declara terminada la sesión y agradece la asistencia de los Socios.

Ing. Jorge Iglesias Tapia
Presidente de la Junta

Dra. Sonia Cueva Moreno
Secretaria - Gerente General